



Reunión de los Estados Partes

Distr. general
16 de julio de 2009
Español
Original: inglés

19ª reunión

Nueva York, 22 a 26 de junio de 2009

Carta de fecha 8 de julio de 2009 dirigida al Secretario General por el Representante Permanente del Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte ante las Naciones Unidas

Siguiendo instrucciones del Gobierno del Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte, tengo el honor de señalar a su atención la carta de fecha 25 de junio de 2009 (que figura en el documento SPLOS/199 de las Naciones Unidas) dirigida a usted por el Representante Permanente de la Argentina relativa a la referencia a la presentación hecha por el Reino Unido ante la Comisión de Límites de la Plataforma Continental en relación con las Islas Falkland, Georgias del Sur y Sandwich del Sur en el documento SPLOS/INF/22 de las Naciones Unidas. A este respecto, el Reino Unido toma nota de las correcciones 1 y 2 de dicho documento SPLOS/INF/22.

El Reino Unido rechaza la reivindicación del Gobierno de la República Argentina a la soberanía sobre las Islas Falkland, Georgias del Sur y Sandwich del Sur y las zonas marítimas adyacentes.

El Reino Unido no tiene ninguna duda acerca de su soberanía sobre las Islas Falkland, Georgias del Sur y Sandwich del Sur y las zonas marítimas adyacentes.

Le agradecería que hiciera distribuir el texto de la presente carta como documento de la 19ª Reunión de los Estados Partes en la Convención de las Naciones Unidas sobre el Derecho del Mar.

(Firmado) Sir John **Sawers**
Embajador
Representante Permanente

